

SUAREZ MORENO COMUNICACIÓN INTEGRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017

ANTECEDENTES

La compañía Suarez Moreno Comunicación Integral S.A., en cumplimiento a la normativa de la Superintendencia de Compañías, según la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008. Le correspondería aplicar la normativa existente de las NIIF para PYMES, de acuerdo a la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.11.010 del 12 de enero del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372, del 27 de enero del 2011.

Debido a que la Empresa se encuentra en proceso de Cierre, no existe ningún parámetro en NIFF que pueda indicar, ya que sus Balances están completamente en cero.

Realizado por:



Lcda. Miriam Amagua

Contador General